



TITULARES

Piden recursos para arreglar escuela

Directivos de una Escuela Primaria, solicitaron a los padres de los alumnos recursos para arreglar dicha escuela. *Pág. 2*



Difícil situación

Un niño de diez años le mostró pornografía a otros menores de edad, necesitando la intervención de las autoridades. *Pág. 2*



Accidente por calle en mal estado

Un auto particular perdió el control y se accidentó, debido a las malas condiciones de la vía por donde circulaba. *Pág. 3*



Una obra que ya está escrita

Lo que se llevará a cabo este diez de octubre, hace tiempo que fue escrito y no está sujeto a cambios. *Pág. 4*

Queman sin condiciones

En el cementerio provincial están quemando los desechos de los entierros sin las condiciones establecidas, dañando la salud de muchas personas.



Pág. 4

Los jefes siguen igual

En la actual crisis energética que vive el país, la mayoría de los dirigentes continúan viviendo sin limitaciones y derrochando los recursos. *Pág. 5*

Pág. 5

Se incendia motorina

La explosión de una batería de litio provocó un incendio, que causó daños en una vivienda privada de la ciudad de Santa Clara.



Pág. 7



En los últimos tres meses la cantidad de accidentes sucedidos en la ciudad ha aumentado considerablemente, provocando graves daños materiales y humanos.



Por: Tania Águila
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). A solo un mes de iniciado el presente curso escolar 2019-2020 en Cuba, en la escuela primaria 28 de Enero de Santa Clara, ocurrió un hecho que demostró las mentiras que dicen los dirigentes del sistema totalitario que gobierna en Cuba.

Manuel Quintero, padre de un alumno que cursa la enseñanza preescolar en el mencionado centro, ubicado en las cercanías de la 4ta unidad de la policía política en el reparto Dobarganes, refiere que todos los padres fueron citados para participar en una reunión con la maestra de ese grado llamada Miriam Elizalde y la directora del centro Lucía Armenteros, para explicarles lo deteriorado que se encuentra el centro y que la asignación de recursos fue tan poca que no tienen ni para pintarla.

Piden recursos para arreglar escuela

"La directora del centro, en su discurso, apeló de manera muy educada a la conciencia y buena voluntad de los padres que participamos en el encuentro, solicitó colaboración para pintar las aulas, arreglar el sistema de alumbrado, las mesas y las sillas, para que nuestros hijos tengan lo mínimo para desarrollar un aprendizaje adecuado, que sea un lugar en el que se sientan a gusto profesores y alumnos", explicó Quintero.

Manuel agregó, que las educadoras hablaron claro y dijeron que los que pudieran colaborar con pintura o con recortes de madera para arreglar las persianas que se encuentran muy deterioradas y expuestas ante cualquier evento meteorológico serían muy bien recibidos.

Otro de los padres que participó nombrado Alejandro Jiménez dijo, "llevo más de 7 meses para que el gobierno me apruebe un subsidio para levantar y hacer mi casa, esto

que sucede aquí es un problema de educación, no mío".

"Poco faltó para que pidieran que donáramos materiales de construcción o dinero, sabemos que las maestras no tienen la culpa y hacen lo que pueden pero es duro que la Ministra de Educación diga que todas las escuelas están listas y en condiciones de acoger a sus alumnos y que la realidad que muestran las escuelas en provincia sea muy diferente, es una mentirosa sin vergüenza", resumió Juana García una de las madres que también participó en la reunión.

Escuela 28 de Enero



Foto ICLEP



Por: Yordanis Alonso
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). El pasado fin de semana, en el consejo popular de la Sub planta, un menor de 10 años edad de le estaba mostrando a unas niñas de similar edad, vecinitas y amigas del mismo, unos videos de pornografía desde un celular.

Según refiere Aleida Pérez, vecina que fue testigo de lo sucedido, los hechos se desarrollaron en la casa de una de las niñas y al parecer no fue la primera vez ya que en una conversación que tuvieron las menores con una psicóloga infantil, refirieron que su amiguito hacía días que les enseñaba esos videos.

"El padre de una de las pequeñas al descubrir lo que estaba pasando en su vivienda, perdió la compostura

Difícil situación

entró en cólera y llegó a alterarse tanto que casi agrede al menor. Llamó a la policía y esta se personificó en el lugar una media hora después de ser convocada", comentó la fuente.

La señora explica, que para las tres familias implicadas fue muy difícil enfrentar una situación tan delicada ya que son vecinos desde hace muchos años y mantienen una relación muy buena, casi como familia. "Hasta para

Patrullas que acudieron al lugar



Foto ICLEP

los agentes de la policía que acudieron al principio fue traumático, ya que no son especialistas y sus palabras lejos de ayudar lo que hicieron fue alterar más a todos los implicados en tan desagradable asunto", acotó Aleida. También informó, que la pornografía fue pasada desde el celular de otro amiguito que estudia en su misma aula en la escuela Eduardo Chivas y que al parecer casi todos los menores tienen esos videos en las memorias de sus teléfonos móviles.

Mireya Pérez, maestra de la mencionada escuela, precisó que ellos no tienen acceso a esos equipos de uso personal y que tampoco pueden obligar a los estudiantes a no llevarlos o a dejarlos en sus casas. "Los padres son los responsables, porque desde que comenzó el curso la dirección de la escuela les advirtió a todos que un problema así podía suceder en cualquier momento", señaló la profesora.

Lo del Gas es mentira



Por: Luis Morales
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Lo anunciado por el Ministro de Energía y Minas en las mesas redondas en la televisión de que no existían problemas con la venta de gas y que los problemas con su transportación hacia los puntos de venta se normalizarían, no ha sido cumplido en los establecimientos de la ciudad de Santa Clara, según afirman sus clientes.

Luis Palomino, médico intensivista y uno de los clientes que tiene firmado contrato con el punto de venta ubicado en el barrio conocido como La DAAFAR, afirma que desde mayo pasado no puede comprar el producto debido a que en esa entidad solo traen unos pocos botellones y que para poder adquirirlos hay que permanecer toda la noche en una cola.

"Yo trabajo muchas horas en el Hospital Provincial y la

vida de muchas personas depende de mí, por eso no puedo permanecer toda una noche en cola para comprar un botellón de gas, antes pagaba un mensajero pero ahora con las regulaciones eso está prohibido", explica Palomino.

Agrega el galeno, que las personas que trabajan y tienen responsabilidades no pueden andar realizando ese tipo de colas, incluso considera que nadie debe tener que hacer ese tipo de sacrificio para poder comprar un producto que es de primera necesidad y que es el Estado el debiera garantizarlo.

Manuel Pérez, dependiente que labora en el mencionado punto de venta de Gas, dijo que ellos solo están recibiendo unos treinta botellones diariamente, que por supuesto están muy lejos de satisfacer la demanda que son unos doscientos cilindros diariamente, según los cálculos realizados con anterioridad. Acotó que no conoce las causas de por qué no han aumentado la cifra de cilindros hasta llegar a la demanda.

Accidente por calle en mal estado



Por: Yaima González
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). En la mañana del pasado domingo en la calle Unión muy cerca de la estación del ferrocarril, ocurrió un accidente del tránsito que provocó daños considerables a una vivienda y lesiones a dos personas.

El suceso se produjo cuando un Moskvich con chapa particular que venía transitando por dicha calle, rozó o de cierto modo chocó con una porción de una loma de piedras de asfalto que se ha formado en ese tramo, patinando y perdiendo el control.

"Yo conducía a la velocidad establecida por la ley y el auto está en buenas condiciones técnicas, lo que sucedió es que esa loma y el bache que está cerca han crecido mucho producto de las lluvias de los últimos días. Todos saben y hablan de la pésima calidad de ese tramo de la carretera producto de la falta de

mantenimiento, es por eso que perdí el control", explicó José Alberto Izquierdo chofer del vehículo accidentado.

Producto del accidente, resultó dañado el frente de la vivienda propiedad de Francisco Pérez y un matrimonio que caminaba por la acera l recibió golpes y laceraciones en las piernas debido al impacto del auto sin control.

"Los sucesos están bajo investigación de las autoridades del Ministerio del Interior y el auto permanecerá ocupado para realizarle una inspección técnica en la Unidad Provincial de tránsito", comentó Ridel Prado, oficial de la policía que participa en el proceso investigativo.

Accidente de auto



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 2

1. Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos.
2. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.
3. Los países en desarrollo, teniendo debidamente en cuenta los derechos humanos y su economía nacional, podrán determinar en qué medida garantizarán los derechos económicos reconocidos en el presente Pacto a personas que no sean nacionales suyos.

Una obra que ya está escrita



Por: **Fidel Sánchez**
Cubano de a pie

Este diez de octubre sesionará de forma extraordinaria la Asamblea Nacional del Poder Popular para elegir los principales cargos del Gobierno Cubano, como establece la nueva Constitución aprobada hace solo unos meses.

Se ha anunciado por la prensa oficial, que serán "elegidos", el presidente y el vicepresidente

de la Asamblea Nacional, los miembros del Consejo de Estado, así como el Presidente y el Vicepresidente de la República de Cuba.

Todos los ciudadanos que vivimos en este país y que no estemos ciegos políticamente hablando, sabemos muy bien a que se refieren los que gobiernan este país cuando hablan de que serán elegidos democráticamente los cargos que representan al pueblo y a todos sus sectores.

Pareciera que estas personas que gobiernan, no reconocen como parte del pueblo a los miles de personas que integran los diversos grupos pacíficos que se oponen a este sistema de gobierno y luchan valientemente por un cambio radical en la manera de conducir nuestra patria.

Hago énfasis en que la patria es nuestra, de todos por igual, que todos los sectores de la sociedad tienen

derecho a ser reconocidos y representados en el gobierno, no importa si son mayoría o minoría, si pertenecen al oficialismo o a la oposición.

Para que en un país exista democracia, debe existir diversidad de pensamiento, todas las personas deben ser escuchadas y tener derecho a opinar sobre lo que les interese, incluso a poder fundar partidos políticos que defiendan esos intereses, no importa si solo los integran un pequeño grupo de personas y si las ideas que representan solo agradan a sus integrantes.

Lo que se llevará a cabo este diez de octubre es una obra que ya hace tiempo que fue escrita y que no está sujeta a cambios, la mayoría de los que integran la Asamblea Nacional, saben que no tienen ni voz ni voto y que solo son actores sin importancia en esa representación.

La mayoría del pueblo cubano clama por un cambio profundo en la vida de nuestro pueblo que permita que todo el que trabaje pueda vivir decentemente, que cada año la vida mejore y otorgue nuevas posibilidades a todos los cubanos como sucede en muchos países.

La perpetuidad de un sistema como el que impera en Cuba, solo garantiza que todos permanezcamos en un abismo de miseria y carencias, que cada año se hace más profundo. Busquemos la manera de salir de ese hueco oscuro y sin futuro en que nos han metido, de salir a volar por nuestra cuenta y de solo tener al cielo como nuestro límite.

NOTICIA



Queman Sin condiciones

Por: **Antonio Cárdenas**
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). En el cementerio de la ciudad cabecera provincial están quemando los desechos de las exhumaciones y enterramientos que se realizan sin las condiciones mínimas exigidas, debido a la compleja situación de la escasez de petróleo y sus derivados, según refieren personas que residen cerca del mencionado centro.

"Han comenzado a suceder cosas increíbles con consecuencias muy peligrosas y nocivas para todas las personas que residimos en esta zona, están quemando en hogueras comunes todos los desechos, dígame cajas de muertos, flores, restos de ropas de fallecidos que han sido exhumados, huesos, etc. Lo mismo

lo queman aquí en el cementerio que se los llevan en carretones de caballos para quemarlos en el vertedero municipal, muy cercano al poblado de Sakenaf", explicó Gustavo Puentes, vecino de la calle 1ra en el reparto SubPlanta.

El señor significó, que cuando realizan estas cremaciones el olor es insoportable y que muchos vecinos se

Humo saliendo del cementerio



Foto ICLEP

han quejado a las autoridades sin recibir respuesta hasta el momento.

"Antes se llevaban todos los desechos y realizaban las cremaciones en un horno preparado con una chimenea especial y de gran altura, desde que comenzó la crisis no lo han hecho más para desgracia nuestra", comentó Juliana López otra de las vecinas afectadas.

"Es una falta de respeto, estamos cansados de denunciarlo ya que todos estamos respirando ese humo, los niños fundamentalmente, ya no hay quien pueda lavar tranquilamente su ropa y luego tenderla porque coge un olor que no se puede ni nombrar", argumentó la señora.

Al preguntársele sobre la problemática a Pedro Luis Ravelo, segundo administrador del cementerio, el funcionario dijo no estar autorizado a comentar sobre esa situación y que todo lo que se dice son chismes mal infundados.

Violencia por combustible



Por: **Miguel Machado**
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Una riña entre choferes de camiones que permanecían en una cola para comprar combustible, se produjo el día tres de octubre en horas de la noche en el establecimiento que está ubicado en la autopista nacional y que todos conocen como el Servi del Camionero.

El suceso se inició cuando dos propietarios de camiones privados que permanecían desde hacía más de seis horas en una cola, comenzaron a discutir y se agredieron físicamente, provocando la intervención de otras personas que también esperaban poder comprar diésel en ese establecimiento, según refiere Tomas Delgado una de las personas que se encontraba allí y que fue testigo de lo sucedido.

"Julio y Manuel fueron los choferes que iniciaron el

problema, empezaron a gritarse cosas y a insultarse, luego se fueron a las manos y aquello se complicó. Todos llevábamos muchas horas esperando y estábamos muy alterados, no había ni agua para tomar ni dónde comer algo, la verdad es que sin combustible no podemos trabajar y mantener a nuestras familias", dijo Tomas.

Miriam Lugo, dependienta que laboraba en el Servi y que observó todo lo que sucedió, comentó que es duro para los conductores realizar esas colas por tantas horas, que por eso se desesperan y suceden altercados tan desagradables y peligrosos.

"Debido a la crisis de petróleo se decidió por el gobierno provincial, que las asignaciones de combustible para choferes de camiones se despacharan en nuestro establecimiento y la cantidad de carros que tenemos que servir diariamente supera los quinientos, por lo que las esperas se tornan interminables", acotó la fuente.

Artículo



Por: **Manuel Brito**
Cubano de a pie

Los jefes siguen igual

Hace pocas semanas el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz Canel acompañado de su Consejo de Ministros, anunció en el programa de la Mesa Redonda en la televisión nacional que el país estaba en una crisis energética provocada por la persecución que genera el bloqueo de los Estados Unidos.

Agregó el Mandatario, que se tomarían medidas extremas para ahorrar combustible y evitar que la nación se paralizara, que había que pensar como país y que nadie quedaría exento de participar en el ahorro.

Incluso mencionó, que se rescatarían muchas medidas implantadas durante el "Período Especial" que habían demostrado eficacia en el ahorro de portadores energéticos, que era muy posible que se quedaran para siempre debido a que el imperialismo no cesaba en su empeño de ahogarnos económicamente y que era imprescindible ahorrar al máximo.

Indiscutiblemente que la vida del pueblo cubano ha sufrido otro retroceso y que las penurias y vicisitudes que hace

años nos acompañan, han aumentado considerablemente en los últimos días. Se habla de pueblos completamente incomunicados, lugares donde no llegan alimentos y productos de primera necesidad como el gas o los medicamentos, escuelas cerradas y grandes colas en los lugares donde se venden los combustibles.

Muchas cosas han cambiado para mal, lo que si sigue igual es la vida de los dirigentes y sus familiares cercanos, no importa el nivel que tengan o el cargo que ocupen. Los carros que tienen asignados continúan como si fueran particulares, llevan a sus esposas a realizar las compras, tienen sus cuotas de combustible intactas y si existe algún recorte lo que se paraliza es el trabajo y no el beneficio personal de los que mandan.

Cientos de ejemplos son denunciados por la población en los teléfonos establecidos por los gobiernos municipales, ni una sola medida que perjudique o castigue a los llamados "Cuadros" que violan lo dicho por el Presidente, ha sido anunciada a la opinión pública.

Está claro que el nuevo apretón en el cinturón solo es para los que estamos bien abajo en la sociedad y que las medidas coyunturales solo afectan a los cubanos de a pie. Como dice un viejo jubilado llamado Julián García, el cual cocina todos sus alimentos con leña porque su salario de doscientos setenta pesos no le da para comprar artículos de cocina en las tiendas en divisa, nosotros estamos cada vez peor y la vida de los jefes sigue igual.

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Letra Y

Reglas sin excepción para el uso de la Y.

Se escribe y:

5. En la sílaba yec: inyectar, proyecto, trayectoria
6. Las voces que comienzan por yer: yermo, yerba, yerto.
7. Los compuestos y derivados de palabras que lleven y. Ejemplo: enyerbado, enyesar.

Reglas sin excepción para el uso de la Y.

Se escribe y:

1. Después de consonante: cónyuge, enyugar. Se exceptúa: conllevar.
Antes de u, en principio de palabra: yuca, yunta, yunque. Se exceptúa lluvia y sus derivados.





Por: **Julia Claro**
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Un mes después de haberse iniciado el presente curso escolar, la escuela primaria Octavio de la Concepción de la Pedraja se encuentra invadida por pulgas, según informan sus trabajadores.

Ubicada al lado de la terminal de ómnibus del Hanabanilla, este centro escolar posee una matrícula de trescientos veintisiete estudiantes con edades que promedian entre los cinco y doce años.

Según informa Aracelis Prieto, maestra de cuarto grado, la infestación se detectó el pasado día dos de octubre cuando realizaban una inspección a todo el centro, motivada por la queja de algunos padres que dijeron que sus hijos presentaban lesiones producidas por picaduras de insectos.

De nuevo escuela con pulgas

"Ya este problema ha ocurrido en dos ocasiones anteriores, todo se debe a la presencia de perros y gatos que deambulan por la zona y se refugian en los bajos de las instalaciones", explicó Aracelis.

Agrega, que los padres están muy preocupados por la situación y que tienen toda la razón porque lo que sucede no tiene justificación y solo demuestra el abandono y la falta de

preocupación de las autoridades de educación.

Katia Lobaina, madre de un estudiante de primer grado, dijo estar muy decepcionada y preocupada por lo que sucede en el centro escolar ya que en ese lugar estudian niños que pueden enfermar de gravedad producto de las picaduras de los desagradables insectos.

"Deben buscar una solución definitiva o cerrar el centro hasta no estar seguros que esté completamente limpio y desinfestado, es inaudito que esta situación se repita en una escuela que dicen que es referencia nacional", advirtió la señora.

También afirmó, que en una de las reuniones efectuadas en educación provincial previas al inicio del curso, ya habían mencionado el caso y se acordó según palabras del Director Municipal de Educación, comunicarlo a las autoridades del Ministerio del Interior para que mandaran a los bomberos y con agua a presión desinfectar el edificio y sus alrededores, pero que esto nunca se concretó y aquí están los resultados.

Escuela Octavio de la Concepción



Foto ICLEP



Por: **Alcides González**
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Las autoridades del gobierno en el municipio cabecera provincial tomarán medidas enérgicas que pueden incluir la retirada definitiva de la licencia para desarrollar actividades por cuenta propia, con los choferes de motonetas que se nieguen a prestar servicios durante los días de agravamiento de la crisis energética que vive el país.

Esta y otras medidas fueron tomadas por el consejo de la administración provincial del gobierno, en reunión efectuada el pasado dos de octubre en el salón de protocolo del poder Popular en Villa Clara.

"Ahora tocó el turno al transporte, un sector en el que existen muchos

Nuevas medidas para el transporte

Problemas que están agravados fundamentalmente por la negación de muchos choferes a prestar servicio en un momento tan crítico como este", informó Calixto Contreras, funcionario del transporte que participó en dicho encuentro.

La fuente precisó, que inmediatamente que entraron en vigor las medidas y se dijeron los teléfonos para que las personas denunciaran los problemas, salieron a la luz cientos de denuncias de la población relacionadas con la actuación prepotente de muchos conductores que se aprovechan del momento para explotar y abusar del pueblo.

"La patente que les autoriza a ejercer su labor es para prestar servicios al pueblo y no para enriquecerse a costa de él, estamos de acuerdo en que los conductores ganen dinero para vivir bien pero no en cobrar cien pesos cubanos por trasladar cinco o seis

cuadras algún personal", advirtió Calixto.

Libán Asencio, chofer de una motoneta, piensa que ellos deben cobrar lo que deseen y que el gobierno no puede obligarlos a fijar precios porque no les garantiza nada para desarrollar sus labores, aunque está de acuerdo en no aprovecharse del momento para cobrar precios exorbitantes como desgraciadamente sucede.

El gobierno provincial ha reconocido que ha faltado divulgación de los precios estipulados para que no existan violaciones. Las tarifas aprobadas tuvieron en cuenta el gasto de combustible y piezas de repuestos y dan un margen adecuado de ganancia. El precio de lo llamado "oferta-demanda", fue derogado por las resoluciones 174 y 302 del organismo que faculta a los consejos de administraciones a establecer precios máximos de ventas.



Por: Omara Pentón
Cubana de a pie

Se incendia motorina

Santa Clara, (ICLEP). En la noche del siete de octubre se produjo un incendio en una vivienda ubicada en la calle Danielito, provocado por la explosión de una batería de litio de una motorina eléctrica que estaba parqueada y cargándose dentro del inmueble.

Según afirma Agustín Gatorno el dueño del equipo que se incendió, ningún miembro de su familia sufrió lesiones o quemaduras, pero sí cuantiosos daños materiales ya que se quemaron un juego de muebles, el televisor pantalla plana que estaba prácticamente nuevo y un equipo de música de su propiedad.

"Hasta donde se ha sabido, no se trata de un fenómeno aislado, pues ya ha pasado lo mismo en otras provincias, incluso, estando las motos parqueadas en la calle. Llamé a los bomberos y junto con los vecinos me dispuse a apagar el fuego que tenía mucha fuerza y no

se apagaba con nada, lamentó. "Nos jugamos la vida dos vecinos y yo tratando de salvar la moto que me había costado dos mil pesos convertibles hace solo dos meses, nada pudimos hacer y los bomberos demoraron una eternidad", advirtió.

"Cuando llegaron los bomberos ya el incendio estaba aplacado, el jefe que venía al frente del cuerpo nos preguntó que por qué no esperamos por ellos, Agustín les dijo que hacía más de media hora que los había llamado y que si seguía esperando se hubiera quemado toda la casa", refirió Alberto Pérez, uno de los vecinos que ayudó a aplacar el incendio.

Bomberos de Santa Clara



Foto ICLEP



Sistema Hanabanilla en crisis

Por: Olivia Jiménez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Durante las tres últimas semanas los ciclos de distribución de agua en la ciudad se han alargado hasta veinte días, debido a que el sistema Hanabanilla se encuentra al cincuenta por ciento de su capacidad de bombeo con solo dos de las cuatro bombas trabajando, según informó un trabajador del acueducto provincial.

"El sistema Hanabanilla se encuentra en una tensa y difícil situación, ya que hace un mes que una de las bombas se quemó debido a la sobre explotación y la falta de mantenimiento, otra acaba de salir del servicio por las mismas causas", informó Juanelo Ortiz, trabajador del mencionado sistema de abasto de agua. El señor refiere, que las bombas de fabricación alemana tienen más de veinte años de explotación y que solo

han recibido dos mantenimientos menores en toda su vida útil, uno en 2003 y el otro en 2015 y que según el manual del fabricante, deben recibirlos todos los años para funcionar adecuadamente.

Advirtió, que la disponibilidad en el abasto de agua para la ciudad está ahora solo al 50 %, se le da agua como prioridad solo a las zonas hospitalarias, es decir, Hospital Celestino Hernández, Cardiocentro y al grupo de entidades cercanas al Hospital Arnaldo Milán. "Se está intentando dar apoyo con el sistema Agabama y tratando de desviar por el anillo agua del sistema Minerva-Ochoita, pero es insuficiente para acortar los ciclos", precisó la fuente.

Según la jefa de operaciones del acueducto municipal nombrada Magalis Izquierdo, esos motores solo se enrollan en La Habana. "Uno ya está en esa provincia y el otro saldrá esta misma tarde, esperemos que puedan arreglarse y que puedan ser reincorporados al servicio muy pronto", agregó la funcionaria.

Nacionales

Régimen cubano confirma muerte de niña por vacuna

El Ministerio de Salud Pública confirmó el fallecimiento de paloma Domínguez Caballero, niña de un año de edad que presentó un evento adverso asociado a la vacunación con PRS.



(Tomado de www.iclep.org)

Internacionales

Presidente Ecuador impone toque de queda

El presidente ecuatoriano impuso el toque de queda y la militarización de Quito y sus alrededores, ante las violentas protestas que encabezan los indígenas contra ajustes económicos pactados con el FMI.



(Tomado de www.iclep.org)

Diez balseiros cubanos desembarcan en la Florida

Un grupo de diez balseiros desembarcó en la costa de Key Colony Beach, en los cayos centrales de la Florida. El bote improvisado arribó poco después de la 8:12 AM, dijo Adam Linhardt, portavoz de la Oficina del Sheriff.



(Tomado de www.iclep.org)

**Promocionamos sus negocios sin
costo y a su gusto**

Motoneta Eléctrica

**Vendo motoneta
eléctrica en
perfectas condiciones
Teléfono-54591582**



Teléfonos Inalámbricos

**Panasonic de dos bases
Teléfono-55181949**



Llaves mezcladoras

**Llaves mezcladoras
de fregaderos**

Teléfono- 55122896



Motorinas nuevas

**Con garantía por
seis meses**

Teléfono-42294538



Sartén Eléctrico

**Moderno y con variadas
funciones
Carretera a Camajuaní
No. 26 e/ 1ra y 4ta**



Moledora de especias

Si le interesa visítenos

**Calle Maceo No. 172 e/
Julio Jover y Berenguer**



**Movimiento Cuba Reflexión
Calle Hermanos Cárdenas No. 26 Camajuaní Villa Clara**

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Yipsi Pérez Hernández

Teléfono fijo: 42281556

Editor Redactor: Leticia Torres Machado

Email: carlitosgigantico1971@gmail.com

Periodistas: Tania Águila, Yordanis Alonso, Luis Morales, Yaima González, Fidel Sánchez, Antonio Cárdenas, Miguel Machado, Manuel Brito, Julia Claro, Alcides González, Omara Pentón, Olivia Jiménez.

Sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Director General del ICLEP: Normando Hernández **Director Ejecutivo:** Alberto Corzo Corzo **Teléf:** 54559398

Correo: institutocubano@gmail.com

Director de M+E: Carlos Torres Fleites **Teléf:** 58447643

Director de Capacitación: Pedro L Hernández Hernández **Teléf:** 54843711